

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including quarterly and annual prices.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

Año V.

MADRID.—Sábado 14 de Noviembre de 1874.

Núm. 1449.

CÓRTEES.

Nuestro apreciable colega La Política nos dedica un artículo, queriendo contestar al nuestro, sobre si se reunirán ó no las Cortes, y vamos á hacer juez al público de las observaciones de nuestro colega y de las nuestras, para que conozca la cuestion en su conjunto y pormenores, y pueda formar juicio exacto del resultado que tendrá esta gravísima cuestion en manos del Gobierno actual.

Conviene advertir, sin que se ofenda por ello nuestro apreciable colega, que en general se tiene por interpretacion más directa del ministerio las declaraciones que hace La Iberia que las que hace La Política. Nosotros nos hemos atenido á la interpretacion de La Iberia, y sobre esta interpretacion hemos hecho las deducciones que nos han parecido naturales.

En el fondo de la cuestion, hay cierta similitud en algunas apreciaciones de La Política y de EL ECO DE ESPAÑA, y sin embargo, nosotros deducimos diversas consecuencias.

Nuestros lectores van á juzgar por sí mismos.

Dice La Política:

El colega EL ECO DE ESPAÑA cree que hay antes que resolver las cuestiones que apunta. Ciertamente; pero esas cuestiones no tienen para nosotros la gravedad que para EL ECO.

Para nosotros es indudable que las Cortes que vengan han de traer el carácter constituyente, si bien pueden hacer ó no una Constitucion, segun las circunstancias. Es tambien indudable que se han de convocar por la ley vigente, y por tanto, en una sola Cámara; que antes se han de renovar por el sufragio popular los ayuntamientos y diputaciones; que la prensa ha de poder discutir en la esfera de los principios soluciones y candidatos; que las reuniones electorales han de ser libres y que se ha de levantar el estado de sitio.

Todo esto se sobreentiende; no hay en la situacion actual quien tenga duda sobre ello, y por tanto, quien pueda ofrecer graves dificultades.

Si fuera el Gobierno el que hubiera hecho estas declaraciones en su circular, nada tendríamos que oponer, porque nos daba la razon por completo resolviendo en nuestro sentido todas las dudas que hemos propuesto; pero, ¿quién nos dice á nosotros que las opiniones de La Política son las opiniones del ministerio? ¿Dónde está la declaracion oficial por donde pueda venir en conocimiento de que el Gobierno piensa en levantar el estado de sitio, piensa en dar libertad á la imprenta, y tiene el propósito de que se verifiquen previamente las elecciones de ayuntamientos y diputaciones por el sufragio universal?

De la circular del Sr. Segasta no se infiere nada de esto, ni menos se infiere el que estos actos se hayan de verificar dentro de un breve plazo. Al contrario: los gobernadores continúan removiendo ayuntamientos y diputaciones provinciales, en parte ó en todo, con una arbitrariedad densada.

¿Qué significa, por otra parte, convocar una Constituyente para hacer ó no una Constitucion, segun las circunstancias? ¿Habíamos de tener una Constituyente

sin poderes para constituir, ó con intencion de no hacer una Constitucion? Esto sería una cosa nunca vista, porque en rigor no existe hoy ley política del Estado; y si las Cortes que se convoquen han de poder hacer ó no una Constitucion, es dejar el punto principal en la misma penosa interinidad en que hoy nos encontramos.

Prescindiendo de estas observaciones, resulta: que La Política y nosotros estamos conformes en que no puede procederse á una eleccion general sin hacer antes las elecciones parciales que hemos indicado, y sin que se tomen las medidas de carácter general que den garantía á todos los ciudadanos.

Si esto sucede, nada tendremos que oponer, porque se habrá accedido á nuestros deseos.

¿Pero es fácil, como supone La Política, que este ministerio, aun remediado, pueda resolver todas esas cuestiones y hacer todos esos trabajos, quebrantando previamente la guerra y dejando voluntariamente la dictadura?

En este punto, las opiniones de La Política y las nuestras son diversas.

El ministerio se encuentra muy trabajado. Varios periódicos ministeriales no están satisfechos de la situacion. La Política misma no está contenta, ni mucho menos. No hay homogeneidad dentro de la homogeneidad, y en el momento en que se levante el estado de sitio, se dé libertad á la imprenta y se convoquen los colegios para las primeras operaciones, el Gobierno se veria en situacion muy difícil para poderse sostener. Así que, que retardará todo cuanto pueda el salir de esta situacion de dictadura.

Pero hay otras ideas en el artículo de nuestro colega que conviene aclarar, cotejar, analizar y combatir en parte.

Por un lado, se indica que sería necesario que las Cortes proclamasen de nuevo la monarquía y procediesen despues al nombramiento de monarca, y por otro, se hace una alusion bastante transparente para saber cuál será el rumbo que tome la Asamblea de Francia, para que haya cierta analogía que nos permita seguir el ejemplo de la nacion vecina ó tomar otro rumbo distinto. Aquí parece que hay cierta confusion intencionada. Se quiere que haya unas Cortes Constituyentes que hagan ó no una Constitucion: se combate al gobierno francés hasta un punto inconveniente: se dice que nos hemos libertado ya de la tutela de la Francia, y al mismo tiempo se manifiestan deseos, tendencias ó intenciones de que haya cierta analogía que nos permita seguir el ejemplo de Francia. Esto no es ir á la Constitucion del país. Esto significa querer permanecer en la interinidad, y se nos figura que esto necesita más tiempo; más preparacion, más fuerza de opinion, más robustez en el Gobierno, más autoridad y más agallas de lo que con tanta facilidad resuelve nuestro colega.

Si se verifican las elecciones en las condiciones que hemos pedido, se habrán cumplido nuestros deseos; pero se nos

figura que no se han de vencer tan prontamente las dificultades presentes.

Si se han de reunir Cortes Constituyentes para establecer un setenado ó cosa por el estilo, la cosa es mucho más grave y las dificultades suben de punto.

Mantenemos nuestra proposicion. No habrá Cortes.

MÁS PROVISIONAL.

Decíamos y demostrábamos ayer, que desde la revolucion acá todo era en el orden político provisional ó interino, porque provisionales fueron los primeros gobiernos creados en 1868; provisional resultó, en efecto, la monarquía; provisional la república, y provisional ó interina la dictadura. Parece en vista de esto, que no pueden darse más interinidades; pero aun hay más por desgracia.

Es provisional, con arreglo á la ley de 22 de Marzo de 1870, la que establece el matrimonio civil.

Lo es tambien, segun la ley de 17 de Junio del mismo año, el Código penal.

Lo es del mismo modo, segun la de 15 de Setiembre, la ley sobre organizacion del poder judicial.

Lo es la de 24 de Mayo de 1870 ordenando y reformando el recurso de casacion en lo civil.

Y lo es, por fin, la de 22 de Diciembre de 1872, que estableció el jurado y dió nueva forma al enjuiciamiento criminal.

Es posible que existan aun con carácter de interinas algunas otras leyes que en este momento no recuerda nuestra memoria; pero sin citar más, basta lo expuesto para comprender que en esta desquiciada sociedad se ha destruido todo, y no se ha creado nada estable y sólido.

¿Qué se quiere esperar de un país en que no se ve institucion alguna justa y permanentemente organizada? No puede esperarse, en verdad, más que la amargura, el desconcierto y la perturbacion. Aquí, no solo es indefinido el Gobierno en su esencia y en su forma, sino que se ha organizado ó pretendido organizar provisionalmente la familia, la justicia y los procedimientos, que deben ser la base indestructible y fija para que el derecho sea práctico y la justicia pronta y expedita.

Todas las leyes que hemos citado afectan á puntos gravísimos que no pueden ni deben tocarse sin gran meditacion y sin un profundo estudio. Y que no se ha obrado con el detenimiento que era necesario, y que se ha procedido con cierta lijereza, nos lo han probado los gobiernos que han dictado tantas y tan trascendentales medidas calificándolas ellos mismos de provisionales ó interinas. Si hubieran tenido la conviccion plenísima de que sus reformas eran convenientes y para el país provechosas, las hubieran presentado como estables y definitivas. No lo han hecho así, porque se han dejado llevar sin duda del deseo de aparecer como reformadores, sin cuidarse como debieran de adquirir antes la persuasion

de que eran reformas verdaderas y útiles, y no medidas trastornadoras, las que establecian.

Las innovaciones hechas no se aclimatan, por tanto, y el país las mira con tedio y con disgusto. Por eso se observa que el matrimonio civil se admite como una imposicion, y á pesar de los riesgos y de las eventualidades á que la ley expone á los que no le celebran, son innumerales los que contraen únicamente el matrimonio religioso, uniéndose como nos unimos nosotros y se unieron nuestros padres. Si los revolucionarios hubieran querido ser lógicos y consecuentes en algo, ya que proclamaban la libertad para todo, hubieran debido al menos conceder al matrimonio religioso todos los efectos y toda la fuerza que la Iglesia católica le reconoce. Pero no han aceptado este medio, porque su conciencia les diria que entonces serian muy contados los que civilmente se unieran. Conste, pues, que en esto, como en tantas otras cosas, la revolucion trastorna y no reforma.

No se ha hecho con más detenimiento la ley sobre organizacion del poder judicial. Tan cierto es lo indicado, que ya se habla diariamente de reformarla. Y más extraño que esto, es todavía que, el mismo ministro que la publicó, expidiese un decreto en 30 de Setiembre de 1870 en que decía que la ley se cumpliese en todo aquello en que su observancia fuera posible. No puede darse prueba más completa de que la ley se dió á luz por lojo de demostrar que se hacia algo, cuando en rigor, ó no se hacia nada, ó lo que se hacia era complicar y confundir.

Del jurado no hay que hablar, porque esa institucion caerá por sí sola, y los mismos á quienes se quiere honrar con el carácter de jueces de hecho, claman contra tal distincion y recibirán como el mayor de los favores el que se les deje en sus casas quietos y sosegados, sin causarles las molestias, los gastos y los disgustos que les origina el venir á decidir cuestiones que no han estudiado.

El Código penal reformado rije tambien como interino, y la reforma se arregló de tal manera, que sin más que leer el Código anterior y el actual, se advierte que hasta la redaccion se ha estropeado de una manera notable.

Véase, pues, como aquí vivimos en todo y para todo provisional y transitoriamente, y como no debe extrañarse que en tal situacion nada inspire seguridad completa ni ofrezca garantías positivas. Convénzase por tanto los hombres que hicieron la revolucion, de que así ni es conveniente ni posible seguir, y de que es preciso, necesario y urgente sacar al país de tanta interinidad, de tanta incertidumbre y de tanta duda.

CRÓNICA DEL DIA.

Despues de todo lo que se ha dicho sobre las jornadas de Irún; despues que todos los periódicos han celebrado la victoria con más ó menos entusiasmo, he-

mos vuelto á nuestra antigua actitud, es decir, hemos olvidado aquellos acontecimientos para entregarnos á nuestras ordinarias tareas, que consisten en combatirnos mutuamente desde nuestras respectivas trincheras, para darnos luego la mano como amigos cariñosos. Estos transitorios olvidos son hijos de la civilizacion.

Para esto y mucho más encontramos motivos; esto, por lo menos, indica que las cosas que pasan hoy en España no son tan desesperadas como quiere suponer el interés de los partidos, y prueba de ello es que no falta el humor en las gentes, puesto que los teatros de todas categorías están diariamente concurridos, y que el vecindario de Madrid, midiendo su respectiva gerarquía, lo mismo goza en el café de la calle de Meson de Paredes viendo la voluptuosa danza de Maria la Portuguesa, que en los salones del gran teatro de la plaza de Oriente.

Que no vamos tan mal como muchas personas imaginan, lo revelan tambien las recepciones semanales que se verifican en la presidencia, á donde concurre lo más granado y selecto de la situacion, donde acuden los altos dignatarios del poder y los representantes extranjeros.

Pues así y todo, no faltan periódicos que gimoteen y se empeñan en asegurarnos que vamos mal, bien entendido que esto importuna clamoreo parte siempre de las oposiciones, que son por lo comun apasionadas y descontentadizas. Pero lo más extraño del caso está en que, diarios que pasan por ministeriales y que lo son en la realidad, aun cuando no procuran desconsolarnos de una manera rotunda, escriben de modo que hay motivos para caer en desaliento y para pensar que hay mucho camino que andar todavía para llegar al colmo de la felicidad que nos ha ofrecido formalmente la homogeneidad de nuestros tiempos.

Queremos decir con esto, que La Política, que segun el decir de algunos colegas, habla ordinariamente inspirado por el Sr. Romero Ortiz y el Sr. Ulloa, refiriéndose anoche al entusiasmo con que habia sido recibido lo de Irún, cuando todavía están calentitos los restos de júbilo, da la voz de alto y exclama: No hay que alucinarse. Esto, dicho de esta manera y de sopetón antes de empezar á entrar en materia, es para desconcertar y dejar suspenso y meditativo al aliento más esforzado y brioso. Si lo digéramos nosotros, sería cosa para exclamar: «cosas de los alfonosinos;» pero cuando estas palabras se dejan caer en un papel que representa dos pedazos importantes del Gabinete, es cosa de pararse un poco y buscar al momento las reflexiones del colega, al menos como paliativo que dulcifique y atenúe aquella mala impresion, aun cuando tengamos que repetir aquello de «no ganamos para sustos.»

La Política no ha dicho aquello á ton-tas ni á locas, porque segun el colega, porque nuestras tropas han obtenido un señalado triunfo en las cumbres de San Marcial y desbaratado el plan de los carlistas, hay muchos que imaginan que ha con-

FOLLETIN. (62)

EL DIA DE LOS DIEZ Y SEIS

ESTUDIANTES DE SALAMANCA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON JULIAN MANUEL DE SABANDO.

(CONTINUACION.)

—¡Y qué hermosa estaba!—exclamó con la amargura y hondo desconsuelo de un padre que llorase contemplando el cadáver de su hija.

—Hermosa, muy hermosa; es cierto—dijo Respaldiza—nunca la ví tan seductora.

—¡Y la he perdido! ¡Bella, que era mi ilusion... el encanto de mi vida! ¡Oh! Sí: la he perdido... no puedo dar tal hija á mis honrados padres, ni tal madre á mis hijos. Mi buen tío el prior tenia razon... no puede ser... no puede ser...

—Es verdad—dijo Respaldiza levantándose de la silla y paseando en direccion inversa á la de su compañero—y pues no puede ser, es decir, mi querido Julian, que es asunto concluido.

—Concluido... completamente concluido—dijo maquinalmente Julian.

A este tiempo sonaron fuertemente las campanillas de aviso de la puerta de la escalera.

—Es Querubin...—dijo Respaldiza.

—Veámos—dijo Julian reponiéndose y como si no le agitiese ya ninguno de los afectos que momentos antes tenian profundamente perturbado su es-

píritu—nos lo dirá todo y obtendremos importantes revelaciones.

Querubin entró rozagante y llevo de júbilo: llevaba el manto desdofosamente tirado sobre el hombro izquierdo y arrastrado en larga y desgarrada cola; la sotana desabrochada por el pecho y con más girones que de costumbre, y el tricorne sobre la nuca, dejando al descubierta la frente y unas alborotadas y descompuestas guedejas cayendo en desorden sobre sus hombros: todo su continente era desastroso, pero triunfal.

—¡Salutem plurimum!—exclamó al entrar, saludando á sus dos amigos—¡qué buena os la habeis perdido! Nunca he visto el patio de Escuelas como le acabo de ver... ¡qué entusiasmo, qué decision por esta humilde persona... por esta negra é insignificante molécula del cuerpo universitario! ¡Viva el facineroso! han gritado todos en coro atronador tan pronto como me han visto, y se han precipitado por la puerta, tan ancha como era... *qua data porta ruunt*, que diria Virgilio... para abrazarme, levantarme en hombros y llevarme triunfalmente al Capitolio, es decir, al brocal del pozo... como puede suponer, les he improvisado un discurso de gracias... un discurso magnífico, que les ha sacado de juicio y de quieto; que ha producido un inmenso alboroto; una verdadera tempestad... ha llegado á tal punto y extremo el entusiasmo, que querian arrojar al Rector por una ventana de la sala del claustro... todo en señal de júbilo y público regocijo...

—Me parece bien—le interrumpió Respaldiza, sin cesar un momento en la risa que le habia acometido desde la entrada de Querubin—una funcion de obsequios que comienza acclamando facineroso al agraciado y concluye por querer arrojar al Rector por la ventana...

—Mucho entusiasmo... mucho entusiasmo...

¡Viva el facineroso! ¡Viva el bandido de Muño-Grande! Me han aporreado para llevarme en volandas; me han hecho en el manto y sotana no sé cuantos girones, porque no sé los que tenia antes... estos entusiasmos populares son magníficos para el bienaventurado á quien toman por objeto; llegan hasta descoyuntar los huesos á fuerza de cariño.

—Bien... el caso...

—El caso, amigo Respaldiza, ha sido que deseban darme albricias por mi salida de la prision, y por poco me estrangulan con sus abrazos; se pueden dar por bien pasados los cinco dias de cárcel por merecer tanta efusion... á propósito de efusion... me ha llegado al alma la desgracia de ese infeliz que murió en la reyerta del miércoles... era un pobre muchacho, sopista, estudiante de segundo de Medicina, de un lugar que llaman Pedro-Bernardo, gran surtidero de cucharas... el desventurado hubiera conseguido que su padre dejara de hacerlas, si hubiese llegado á ser médico... sin embargo, con la propina que llegará á reunir, y que no empleará toda en misas por el alma del difunto, podrá cuando menos mejorar su industria y ascender, ya que no á otra cosa, á fabricante de cucharones...

—El caso para nosotros no es ese: deseamos saber lo que te ha ocurrido en la cárcel, y sobre todo, lo que allí has podido averiguar acerca de las verdaderas causas de tu prision y de la relacionada que pueda estar con alguna otra persona: todo sin tus acostumbradas ampliaciones...

—Sí—añadió Julian demostrando el más vivo interés—con toda la concision posible; pero con perfecta claridad...

—Infandum, regina, jubes renovare dolorem... procuraré complaceros, aunque por mucha que fue se la ampliacion, siempre quedaria no poco que contar.

—Mi prision fué de noche: acababa de entrar en casa despues de una aventura amorosa, que no es del caso referir: diré tan solo que al fin de esa aventura se mezcló un tercero en discordia que corrió conmigo delante de los alguaciles de la ronda. Por lo que pueda servir á nuestro deseo, añadiré que el sitio de la aventura fué la calle de Peripacho, en frente de la casa de D. Diego Ruano. ¿Cómo supieron que habia sido yo, pues no pude reconocerme en aquella oscuridad, y venir en seguida á prenderme? ¿Cómo entraron en esta casa sin llamar, ó sin que yo oyese que llamaban? ¿Es acaso este maldiceo salmista un espía del alcalde mayor?

Querubin habia empleado al hacer esta última pregunta un tono muy distinto del que empleaba cuantas veces acostumbra burlarse de su patron.

—Prosigue, Querubin: te escuchamos con ansiedad.

—Prosigue: me llevaron á la cárcel cuatro esbirros: me entregaron al alcalde, á quien habló uno de ellos misteriosamente al oído: el alcalde llamó á dos carceleros, les hizo una señal, y sin más trámites me bajaron á un calabozo... no os podré bienamente expresar lo que por mí pasó al verme en aquel subterráneo, húmedo, frío, silencioso... se me oprimió el corazón. Los carceleros, sin cuidarse de mis impresiones, me tendieron en el suelo y me pusieron en el cepo... en un cepo descomunal... allí me dejaron, despues de haberme dicho una grosera bufonada, y salieron agitando su manajo de llaves y cerrando la puerta con dos grandes cerrojos y no sé cuántos candados.

—Mi situacion era horrible: habia transcurrido media hora y el frío de aquel suelo húmedo que me helaba la cintura y las espaldas; la compresion del cepo, que pesaba como una montaña, desde los pies hasta las rodillas; la inmovilidad en que necesaria-

mente me hallaba; la oscuridad y el mundo de ideas que me asaltaban acerca de mi situacion y suerte futura, todo contribuyó á que se excitaran mis nervios de una manera horrible: queria moverme, sentarme, levantarme... era imposible: me hubiera hecho mil pedazos las tibias... mi desesperacion llegó al extremo... me habria golpeado la cabeza contra la pared para acabar; pero la pared estaba á más de una vara de distancia... habria sido necesario arrastrarme hácia atrás y no tenia fuerzas para mover el cepo ni siquiera una pulgada... entonces comencé á gritar, cada vez con más fuerza, con más desesperacion. Lo que habia sido un desahogo se convirtió en un recurso impensado: mis voces despertaron á los presos de los calabozos inmediatos, y como arrebaban de cada vez más y no les dejaba dormir, comenzaron á gritar y se produjo tal alboroto, que tuvo que intervenir el alcalde; por fin entró en mi calabozo con sus carceleros, y á mis ruegos, y no sin haberme antes colmado de improperios porque le habia obligado á salir de la cama, y gruñendo como un mastin, mandó á sus satélites que me sacaran del cepo y sustituyeran aquel horrible elemento de seguridad con un par de grillos de más de una arroba de peso, y que me arrimaran un banquillo en que me pudiera sentar. Dieronme mi manto, me envolví en él, retiráronse ellos, y al comparar mi nueva situacion con la anterior, aun con mis enormes grillos, imaginé que me habian dejado en la gloria: podia moverme, levantarme, estar en pié, sentado; me acordaba del cepo y se me figuraba que habia recobrado ya mi libertad.

—Eso es horrible—exclamó Julian—sin embargo, es nuestro sistema carcelario: en vez de simple seguridad, parece que se inventan medios de martirizar al preso, como si el que se halla sometido á la accion de la justicia hubiese dejado ya de ser hombre. (Se continuará.)

cluido la guerra ó poco menos, y que ya no queda que hacer otra cosa que perseguir bandos de desesperados, para lo cual no se necesita más que un poco de actividad en los jefes y buenas piernas en los soldados.

Y añade: Todo lo encuentran fácil y sencillo esos proyectistas y creen sin duda que no hay más que avanzar sin aprension de ninguna especie y dominar en ocho dias todo el territorio de las Provincias Vascongadas y Navarra. La falta de un exacto conocimiento de lo que es aquel terreno, es la causa de esas exageraciones y entusiasmos irreflexivos y de que á veces se oigan los más graciosos despropósitos acerca de lo que allí sucede y debe suceder.

La Política es reflexiva, y en cierto modo no es conveniente entregarle al júbilo sin meditar antes lo que se hace. Cree nuestro colega que la causa carlista ha recibido un gran golpe y entrado en su período de decadencia, más á su juicio no ha muerto instantáneamente. ¿Qué se ha conseguido? Va á decirnoslo **La Política**:

En las operaciones que se acaban de ejecutar, no ha podido pensarse más que en libertar á Irán y ahuyentar á los carlistas de sus inmediaciones: eso se ha logrado, y no ha sido pequeño el triunfo conseguido. Para seguir adelante, arrancando del punto en que hoy se encuentra aquella parte del ejército del Norte, se necesitará que recíbase grandes refuerzos y que se pudiese distraer la atención del enemigo por otros puntos. Esto no han de decidirlo los que forjan planes á su antojo y á medida de su deseo, sino los que tienen el encargo de dirigir la campaña, que sabrán mejor que nadie los elementos con que cuentan.

Pues ya lo sabe el público. Cosen los ditirambos extremados; más prudencia, más circunspeccion, y piénsese nada más que en el verdadero peligro, que al decir de algún colega, no existe solamente en el carlismo, sino en el alfonsismo. Así lo ha declarado por lo menos un periódico republicano.

Nos acusa de gran perturbador. Van á ver nuestros lectores cómo se explica á este propósito **La Discusion**:

¿Quién desgarró en sangrienta lucha el seno de la patria? ¿Quién volvió la vista al extranjero en demanda de protección? ¿Quién hiere los más nobles sentimientos, desde el amor que nos liga á la santa madre España hasta el amor á la libertad? ¿Quién niega las conquistas de la revolución de Setiembre? ¿Quién atenta contra la legalidad establecida?

La Discusion no quiere aguardar á que le respondan: él ha formulado esta hilera de interrogaciones y se las contesta, siendo el sentido de su réplica colgar con la mayor imparcialidad posible todos aquellos miligramos á los carlistas y á los alfonsistas, pues para el diario republicano ambos dictados vienen á significar la misma cosa. Con razon dice **La Epoca** que, desde el punto en que los hechos pierden su valor en política y son reemplazados por las palabras, no hay así como ni paradoja que no pueda sostenerse.

La Epoca quiere examinar por qué son perturbadores los alfonsistas, y encaminando sus reflexiones al diario republicano que de ello nos acusa, le dice entre otras cosas las siguientes:

La Discusion nos dirige el cargo de que nos encastillamos en la legalidad para combatir á la anarquía y escudar el peligro. Cargo es ese en que muy pocas veces ha incurrido el partido republicano. Los insurrectos de Cádiz en 1809 no se encastillaban en la legalidad, sino en las barricadas y en la casa ayuntamiento; los de Málaga se encastillaban en la aduana y edificios públicos, como los de Valencia, Granada, Zaragoza, etc., para resistir al gobierno provisional y á la Asamblea Constituyente, es decir: á la legalidad que ellos habían contribuido á crear. Argüimos con hechos, no con *idola specia*, ni con fantasmagorías como á los alfonsistas se nos arguye. De cada uno de los cargos que, obligados á la defensa, dirigimos á los republicanos, hay cien pruebas públicas y notorias; mientras que todos los que se nos dirigen consisten en supuestos infundados, contrarios á nuestras doctrinas y á la conducta por el alfonsismo observada durante seis años. Ya quisiera el país que los partidos revolucionarios no hubiesen usado para destruírse mutuamente otro procedimiento sino el de encastillarse en la legalidad! Por desgracia hubo quien se encastilló en las fortalezas del Ferrol y de Cartagena, con las consecuencias que el país no ha olvidado.

Parece increíble que, cuando están tan evidentes las causas verdaderas de la perturbacion, se hagan acusaciones de esta naturaleza contra un partido que tantas y tan repetidas pruebas está dando de juicio y sensatez. Es necesario que nuestros adversarios se convengan de que las perturbaciones nacieron el año 68; que allí radican nuestras desdichas, y que allí existe el manantial de todas nuestras desastres.

Y es el caso, que nuestros opositores, con la mirada fija en el alfonsismo, olvidan cosas de cuenta, emanaciones de aquel trastorno que se inició en la bñia de Cádiz. Valiera más á nuestros constantes vigías que fijasen su vista de lince en otra parte; por ejemplo, en nuestro porvenir económico, de lo cual están dando pruebas **La Bandera Española** y **La Civilizacion**. Ambos periódicos son representantes de la revolucion y cuyas conquistas pendieren. Ya hemos apuntado lo que dijo **La Bandera** respecto al expediente de la cinta amarilla; vamos, pues, á terminar nuestra **Crónica** con la respuesta de **La Civilizacion**, que habla de la siguiente manera:

Nuestro colega, suponiendo que todos los españoles hemos perdido la memoria, niega que á la columna debiera su encumbramiento al poder el radicalismo en 1872, y afirma que, pudiendo haber hecho mucho contra los constitucionales, nada hizo, ni siquiera crear una junta inspectora, ni desatar el expediente de la cinta amarilla, y encomienda la generosidad que por nosotros tuvo. Qué sarcasmo! ¿Generosidad el partido radical? Pues qué, ¿se han olvidado los discursos que en la Tertulia y todas partes se pronunciaban? ¿Se han olvidado los artículos de sus periódicos? ¿Se han olvidado las circulares de la **Gaceta**? ¿Se han olvidado, en fin, aquellas fugidas penas, aquellos supuestos pesares del jefe de pelca en las Cortes, cuyas puertas cerrara á nuestro partido?... ¿Que por generosidad

nada hizo! ¿Que ni siquiera desató el expediente de la cinta amarilla! Pero, ¿por qué no accedían á las continuas peticiones que los noventa conservadores de aquel mal llamado Congreso hacían para que se discutiera ese expediente, para que sobre él se hiciera la luz? ¿Por qué aguardaron á que estuvieran ausentes del salón de sesiones para adoptar el acuerdo que tomaron? ¿Por qué tanto esquivar esa discusion? ¿Por qué? Porque tenían miedo de que se viera claro; porque tenían miedo á la lucha; porque sabían perfectamente que, una vez evidenciada la verdad, pondriase de manifiesto lo burdo de la trama radical; porque hecha la luz, perdian el *fantasma* con que acobardar querían á elevadas personas; porque sabían muy bien que hecha la luz, ni utilizar podrian cierto epíteto que á los constitucionales aplicaban, y que con demasiada frecuencia usaban para designar á nuestro partido. Si, querido colega, esta es la verdad que España entera sabe, ¿é inútil es que el radicalismo quiera atribuir á generosidad lo que al *miedo* solamente se debiera. ¡Ah! ¿Si los amigos de **La Bandera** hubieran podido crear una junta! más no podian, so pena que á sí propios se inspeccionaran. Vea, pues, **La Bandera** cuán en lo cierto estábamos al afirmar que en sus columnas la verdad siempre brilla por su ausencia.

Sin comentarios, da **El Diario Español** esta noticia:

Parece ser que el 28 del actual, los generales Milans del Bosch, Córdova, Ripoll, Hidalgo, Laguarda, Carmona y otros militares de nota en los partidos más avanzados, están organizando una manifestacion que se presentará á ofrecer sus servicios al señor duque de la Torre, como paladines de la libertad, que á su manera creen ver amenazada por el alfonsismo, contra el que protestarán por las felicitaciones que se dice se le han de dirigir á D. Alfonso con motivo de su decimoctavo aniversario.

Nos parece bien; tan bien, que, habiendo con sinceridad no se nos había ocurrido nada de mejor efecto para tan solemne dia.

Leemos en **El Imparcial**:

Parece que el embajador de Méjico ha llevado ayer al ministro de Estado un proyecto de rebaja de aranceles de aduanas para el comercio entre España y Méjico. La noticia es importante, y si el proyecto se realizase, varios productos de España, entre ellos los vinos y los aceites de exportacion podrian tener una ventaja, aumentándose así las relaciones comerciales entre ambos países.

Creemos ocioso encañer al señor ministro de Estado la importancia de este asunto. Por las circunstancias especiales de la produccion, creemos que ha de ser más fácil la realizacion de ese proyecto con Méjico que con otras naciones que es excusado citar.

A propósito de esto, se ha anunciado en la prensa que Venezuela está negociando un tratado de comercio con Francia, y sería muy conveniente que España procurase tambien ajustar otro tratado para que no queden perjudicados los intereses de nuestros productores.

Pasan de mil setecientas las instancias presentadas en Guera para el ingreso en el ejército con destino á alféreces de milicias provinciales.

Ayer volvió á conferenciar el general Pavia con el presidente del Poder ejecutivo, respecto al asunto del expediente de residencia.

No son los alfonsinos ni sus periódicos; es **El Gobierno** el que da la siguiente noticia:

Se ha descubierto en la ciudad de Reus una sociedad de obreros afiliada á la **Internacional**. Se le han ocupado papeles importantes. Se instruye la competente causa.

Segun telegrama del general Jovellar, que continuaba anteaer en Teruel, puede considerarse libre de facciones el Maestrazgo, pues las pequeñas partidas de latro faciosos que quedaban, ó van presentándose á indulto, ó caen en poder de nuestras columnas.

El martes salió á operaciones el capitán general del distrito de Cataluña, señor Lopez Dominguez, acompañado del brigadier jefe de Estado mayor general señor Bermudez Reina, ayudantes y personal completo del cuartel general.

Durante la ausencia del Sr. Lopez Dominguez queda encargado de la capitania general el general segundo cabo don Fernando del Pino, llegado el dia anterior de Madrid, y que tomó desde luego posesion de este destino.

El general Buceta, sin embargo de estar nombrado segundo cabo de Birgos, continúa así mismo en el interin encargado del gobierno militar de la plaza de Barcelona.

Con motivo del fuerte vendabal que empezó á desencadenarse anteañoche, ha habido algunos desperfectos, particularmente en la parte del Norte, donde el huracan ha arrancado muchos postes y destruído los alambres. No es, pues, de extrañar, la escasez de noticias de algunos puntos y la absoluta carencia de otros.

Se sabe oficialmente que, sacados por las columnas del ejército los restos carlistas que quedaban en el Maestrazgo, han empezado á pasar el Ebro con ánimo de ganar los límites fronterizos de Cataluña, donde son recibidos por fuerzas de las divisiones que operan en la misma. Su decaimiento es tan grande, que apenas se detienen á racionarse en los pueblos, cuyos vecinos, por más simpática que les sea la causa del Pretendiente, al verlos huir los reciben de muy mala manera.

Dice con sobra de razon **La Epoca**:

Desde el punto en que los hechos pierden su valor en política y son reemplazados por las palabras, no hay así como ni paradoja que no pueda sostenerse. Nadie extraña, por lo tanto, ver al partido republicano acusando de perturbador y de gran perturbador al alfonsismo; ¿no vemos al diario órgano de los radicales, escribir que su partido representa y garantiza la conservacion de la disciplina y la gerarquía en el ejército? ¿No vemos á **El Imparcial** sacar deducciones favorables á la monarquía ibérica

como solucion al problema político planteado en nuestro país, de las cartas que le escriben de Portugal advirtiéndole que no está allí preparado el terreno para la union y que se necesita disponerlo por ciertas operaciones preliminares? Más la política española ha degenerado en puro nominalismo algo parecido al de la Edad Media; desprecia la realidad, y cada partido, procediendo á la desesparada, renuncia á convencer, y no busca sino el modo de propagar el error y de mantener en él á sus afiliados por medio de los más sorprendentes juegos de palabras y de las más monstruosas paradojas.

En efecto, aquí se ha perdido, además de la memoria, el juicio.

Mejor que el anuncio, hubiera sido el sigilo y preparar la racionera para cazar al corresponsal anónimo del personaje desconocido á que se refirió la siguiente noticia, que publica un colega:

Un personaje político de mucha importancia, y que ocupa uno de los elevados puestos de nuestro país, ha recibido un anónimo exigiéndole que deposite una respetable suma, so pena de sufrir las consecuencias de una amenaza que le dirige en el indicado escrito.

La respetable persona á quien aludimos parece que no se muestra dispuesta á acceder á los deseos del que se oculta con el anónimo, ni le inquieta el temor de que pueda tener efecto la amenaza.

Dice **La Correspondencia**:

Los Sres. Quesada, Santa María, Barberá, García Marqués, Calvo, Cabello y Roldán se han separado de la redaccion de **La Igualdad**, enviando al director una carta, cuya copia hemos recibido, en la que le manifiestan sencillamente, y sin explicacion alguna, que dejan de pertenecer á la redaccion.

En otro suelto añade:

La separacion de los redactores de **La Igualdad** es consecuencia de no haber publicado el director una carta del general Novillas de que **La Correspondencia** ha hablado hace dos ó tres dias, carta que tiene alguna importancia política y fué publicada el dia 25 de Octubre en **El Iris**, periódico de Palma de Mallorca.

Es decir, que **La Igualdad** se ha quedado sin redactores por carta de menos. Lo mismo se peca que por carta de más.

Ahora salimos con que el rey condecorado por los homogéneos no ha prestado servicio alguno ordinario ni especial que le haga merecedor de la merced que ha recibido.

Así lo dice bajo su firma, en un comunicado que publica **La Bandera Española**, el jefe de la expedicion á Cochinchina, Sr. Palanca.

Oigan Vds.:

Como comandante general que fué de aquel cuerpo expedicionario, y plenipotenciario de S. M. católica en el reino de Annam, aseguro que aquel monarca no prestó, *directa ni indirectamente*, el más leve servicio á España durante aquella expedicion, siendo, por consiguiente, harto lamentable que, acaso por miras ó intereses personales, se haya sorprendido la buena fé del Gobierno de la república acerca del particular.

Pedimos la palabra para defender á un ausente; el rey de Cambodge ha prestado los mismos servicios que muchos condecorados con la cruz blanca del Mérito militar.

Referentes á la insurreccion carlista, publica **La Correspondencia** las siguientes noticias:

El 11 se presentó á indulto á la avanzada de Alcoles un carlista del cuarto batallon guipuzcoano que habia asistido al combate de San Marcos. Segun dijo, las bajas sufridas por los carlistas eran muy grandes.

Una parte de nuestros heridos de los combates sostenidos el 11, con motivo del ataque de las terribles posiciones de San Marcos y Orlitiquita, han sido conducidos á Renier. A San Sebastian iban llegando tambien algunos desde el Mediodia.

Segun **El Cuartel Real**, se han encontrado en el sitio de Irún los jefes y oficiales encasados de artilleria brigadier Mestre, coroneles Brea y Vera, teniente coronel Torres y capitanes Fernandez de Córdova, Pimentell y Carrewall.

El dia 5 bombardaron nuestros buques de guerra á Motrico, pueblo ocupado por los carlistas.

El comandante de armas carlista de un pueblo de la provincia de Castellón ha ofrecido someterse, acogiéndose á indulto, á las autoridades de la capital.

Las noticias oficiales de Castellón aseguran que cada dia disminuye más el número de importancia de las facciones en el Centro.

Nuevas noticias confirman que D. Carlos se hallaba en Vera.

D. Alfonso, hermano de D. Carlos, agente diplomático segun los carlistas, general destituido segun la opinion más comun, debe llegar á Viena, donde parece que se establecerá por ahora.

Una partida latro faciosa en la provincia de Oriado ha sorprendido un puesto de guardia civil, matando á uno é hiriendo á otro.

Dice una carta que el teniente coronel carlista que ha muerto en el Norte no es el de artillería Sr. Brea, sino el de infantería Sr. Vera.

No hay noticia que confirme el rumor de haber muerto un coronel de nuestro ejército en las inmediaciones de Irún. Únicamente, parece que un teniente coronel ha sido herido y no de gravedad.

El capitán general de Cataluña se hallaba, segun telegrama de ayer, en Rosas.

En Maurifios (Oense), entraron anteañoche unos 20 carlistas mandados por Bracamonte, como malos antecedentes, natural de robar al recaudador por el Charro, con ánimo de robar el recaudador de contribuciones, que suponian penuria en aquel pueblo. No habiéndolo encontrado por haber partido aquella misma tarde para Leona, dirigió el partido aquella misma tarde para Leona, dirigiéndose á casa del alcalde, á quien levantaron de la cama, como igualmente al estancoero, robando al primero unos 3.700 rs. y al segundo 2.800 de producto de la venta.

El gobernador de Guipúzcoa ha dado orden para que se persiga con actividad á ciertos mero deadores que suelen seguir á las tropas del ejército en operaciones.

El general en jefe, segun noticias, se propone fortificar convenientemente á San Marcial, aumentando con un batallon las fuerzas que custodian á Irún y continuar con nuevo impulso las operaciones.

Se ha nombrado un alcalde para Oyarzun, encargándole que se ingane del depósito de trigo y sidra que, pertenecientes á liberales, tienen allí los carlistas.

Hoy han debido salir para San Sebastian, segun noticias de Santiago, los generales que han dirigido las operaciones contra los carlistas en Irún.

Dice un colega:

Ayer estuvo en la administracion central de

Correos un grabador de la Fábrica del sello para examinar los de 10 céntimos de peseta fijados en la correspondencia pública, por tener noticia de que circulaban muchos falsificados. Del reconocimiento resultaron, en efecto, con sellos ilegítimos unos cien cartas, que han quedado detenidas en aquella dependencia, donde se instruye el debido expediente gubernativo.

Lo advertimos al público para que cuide de examinar los sellos que adquiere.

No hemos conocido una época en que se cometan más falsificaciones. Es lo que más la caracteriza.

Ayer quedó rubricado el decreto organizando el Consejo de agricultura, industria y comercio.

Estamos amenazados de una nueva combinacion de cargos militares, segun noticias de **La Correspondencia**.

Las últimas noticias de Cataluña afirman haber mejorado mucho el espíritu de aquel ejército, concibándose grandes esperanzas cuando lleguen los refuerzos designados á aquel distrito.

Una carta de Bayona dice que gran número de carlistas fugitivos de Irún se han presentado en Hendaya y San Juan de Lpez, lo cual prueba que en retirada no ha sido muy ordenada. Otra carta dice que los espectadores de la orilla del Bidasoa no pudieron menos de saludar con un nutrido aplauso á dos batallones de cazadores, uno de ellos Barbastro, que, despreciando el fuego del enemigo, ascendieron á San Marcial sin disparar un tiro y arma al hombro como en una formacion.

Leemos en **La Epoca**:

Segun cartas de la frontera, en la noche del 10 hubo un consejo de guerra entre los jefes del ejército carlista en las cercanías de Irún. De este consejo resultó la destitucion del general Ceballos, por lo cual hubo una grande disidencia, y fué nombrado en reemplazo de este jefe un tal Eguía, que, segun se dice, ha sido peon de al bafal.

Se comprende ahora que los carlistas no hayan hecho gran resistencia para defender sus posiciones y que no se hayan sostenido más que el tiempo necesario para retirar su artillería.

A última hora se decía esta tarde que los carlistas se habían metido en Navarra, sin ser ya perseguidos, y las tropas liberales estaban de regreso en San Sebastian.

El estado de salud de nuestro respetable amigo el general Lersundi dista mucho de ser satisfactorio, pues recientemente se han agravado sus padecimientos. Le deseamos pronto y completo alivio.

Como fácilmente comprenderán nuestros lectores, los diarios de París del lunes ocupan sus columnas con consideraciones sobre el resultado de las elecciones verificadas el dia anterior, resultado conocido ya, y antes de conocido previsto por las desavenencias que continuaban trabajando á las facciones conservadoras.

Un diario dice que, si quisiera resumir en pocas palabras la impresion que le han causado las elecciones del Oise, Norte y Drôme, diría que, en cada uno de estos departamentos, un partido diferente ha obtenido la victoria: en el Oise, el bonapartista; en el Norte, la república llamada conservadora, y en el Drôme, la verdadera república, la radical.

Imperio y república conservadora y radical; hay tres vencedores, y solamente un vencido: el gabinete, que sostenía abiertamente á Mr. Fievet en el Norte, á monsieur Morin en el Drôme, y bajo cuerda, á Mr. Levavasseur en el Oise.

De las consideraciones que acerca de esta triple derrota hace el colega, hacemos gracia á nuestros lectores; no son todas muy consoladoras, pues no puede negar que los republicanos han triunfado en dos de tres departamentos.

Es asunto de grandes comentarios en París una entrevista entre el mariscal Mac Mahon y el general Fleury, uno de los personajes más importantes del bonapartismo, y hasta competidor de monsieur Rouher, que siempre tuvo gran favor con Napoleón III, y sigue en los mismos términos con la emperatriz Eugenia.

La primera consecuencia que se le atribuye, es un acuerdo entre el gobierno del mariscal presidente y los bonapartistas, y de consiguiente, la reconstitucion de la mayoría conservadora sobre esta base. La segunda é inmediata consecuencia, sería la vuelta al poder del duque de Broglie, con Mr. de Fourtoul, imperialista. Pero todo depende aun de negociaciones, en las que lo probable será que el partido bonapartista entre de buen grado; la dificultad que está por resolver, es la actitud de los legitimistas, de la cual depende el desenlace de las dificultades, así en los actuales momentos como al abrirse la Asamblea.

Segun un despacho telegráfico dirigido á **La Liberté** desde Milan con fecha 8 de Noviembre, la correspondencia parisiense del periódico **La Perserveranza**, asegura que se está en negociaciones para el matrimonio del príncipe imperial con la hija de la gran duquesa María de Rusia, osada morganáticamente con el conde Strogonoff.

El Times del 9 de Noviembre, publica una carta de monsieur Manning acerca de un folleto recientemente publicado por Mr. Godstone, en que ataca al catolicismo, señalando cuatro proposiciones para probar las usurpaciones de la corte romana.

En su carta, el prelado inglés rechaza la imputacion de deslealtad que el ex-presidente del Consejo hace á los católicos, afirmando que la lealtad se funda en las doctrinas de la Iglesia católica.

Los decretos del Vaticano, dice, no han cambiado en manera alguna las obligaciones ni las condiciones de fidelidad del ciudadano; además, la fidelidad de los ciudadanos católicos es tan completa como la de todos los cristianos y la de todos los que reconocen la ley divina, ó la ley moral ó natural.

Añunciase que el jefe de la fraccion católica de la aristocracia inglesa, el duque de Norfolk, que tiene el título hereditario de primer par del Reino Unido y gran mariscal de Inglaterra, va á tomar el hábito religioso en la congregacion de San Felipe Neri de Brompton. El duque de Norfolk tiene 27 años.

Sus títulos y las propiedades anexas pasarán á su hermano menor lord Howard, que acaba de entrar en su mayoría de edad. El actual duque de Norfolk es por su madre sobrino de lord Lyons, embajador de Inglaterra en París, y tiene una hermana que es religiosa hace algunos años.

Añunciase la llegada del conde de Beust á Viena, para cuyo punto salió dias pasados de Londres, donde desempeña el puesto de embajador del imperio austro-húngaro. El viaje de este personaje se atribuye á las negociaciones que hay pendientes entre las grandes potencias del Norte y Turquía, para el arreglo de la cuestion de los tratados de comercio de Austria con Rumania.

A su paso por París, el conde de Beust parece que ha tenido una conferencia con el duque Decazes.

Hasta la una de la mañana del 9 de Noviembre, el resultado conocido en Roma de las elecciones, era 118 elecciones definitivas y 139 empates. De las elecciones definitivas, unas 60 pertenecen á la derecha, 10 al centro derecho, unas 20 al centro, 10 al centro izquierdo y otras 20 á la izquierda. Los Sres. Mancini, Caspi, Chivasso, Pianciani y Bertole-Viale, han sido elegidos.

En los cinco colegios de Roma hay empate, figurando Garibaldi en dos de ellos. En Nápoles hay tambien empate en 10 colegios de los 12 con que cuenta. Todos los ministros han sido reelegidos. Aunque empatados, se cree segura la reeleccion de los Sres. Riccaoli, Peruzzi y Lamarmora.

El Sr. Aurelio Saffi está empatado en tres colegios. A última hora se han recibido noticias posteriores que dan por resultado 165 elecciones definitivas, ascendiendo los empates á 173. De las elecciones definitivas, 70 corresponden á la derecha, 12 al centro derecho, unas 80 al centro, 15 al centro izquierdo y 38 á la izquierda.

El emperador de Alemania debió salir el 12 para asistir á las caerías de la corte en Letzingen, debiendo regresar en el dia de hoy á Berlin.

El conde de Arnim ha presentado oficialmente la demanda que dirige al tribunal, reclamando la entrega de la fianza de 100.000 thalers que presentó cuando fué puesto en libertad.

El ex-embajador hace notar en apoyo de su demanda, que la fianza no podría ser retenida por el tribunal sino en el caso de que no se le hubiera puesto en libertad en virtud de una certificacion de los médicos.

El corresponsal de Berlin añade que el conde de Arnim, cuya salud ha mejorado algo desde que salió de la prision, no ha pedido todavía permiso para dirigirse á Carlsbad.

Por fin han quedado terminadas las diferencias entre el Japon y la China con motivo de la posesion de la isla Formosa, segun vemos en un despacho de Shanghai del 7 de Noviembre, recibido en Copenhague.

En virtud de este arreglo, los japoneses evacuarán la isla en cuestion, y la China pagará medio millon de taels (pesos).

Comentando **El Times** del 6 del corriente las recientes elecciones de los Estados Unidos dice, que,afortunadamente, no existe en la actualidad ninguna grave cuestion entre los dos partidos políticos que dominan aquel país, pues, si bien, padrian suscitarse graves conflictos, siendo la máquina del nuevo Parlamento hostil á la administracion actual y al partido que hace casi catorce años que disfruta del poder. Solo los Estados del Noroeste, Michigan, Wisconsin y Minnesota, han enviado delegados favorables al gobierno, y aun en éstos, la mayoría ha sido muy poca. Cuando el Parlamento se reuna en Marzo, se presentará la anomalia de verse un Congreso con una gran mayoría democrática; un Senado republicano, que no puede dejar fácilmente de serlo, por lo menos hasta que no pasen dos elecciones; un gobierno republicano, y un presidente, que no dejará su puesto hasta Marzo de 1877, de las mismas ideas.

Esta situacion, que sería insostenible en Inglaterra y en la mayor parte de Europa, en donde un ministerio no puede sostenerse en el poder despues de sufrir

su política tan manifiesta desaprobación del país, subsistirá durante más de dos años allí sin que nadie proteste. La nación está descontenta con el actual gobierno...

En el año próximo tendrá lugar en Santiago de Galicia una exposición agrícola e industrial.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, se trató de los asuntos pendientes de despacho y de algunos relativos al personal subalterno dependiente de dicha corporación.

Un crimen horrendo se cometió el día 9 del actual en Zarzosa, partido judicial de Villariego, según carta de aquel pueblo recibida por un colega...

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

A las horas de costumbre ingresaron ayer en la Central todos los correos.

El Ayuntamiento de esta capital ha protestado de la subasta celebrada ayer, de la finca llamada 'El bosquecillo', que está comprendida dentro de la provincia de Madrid...

En el terreno que ocupa dicha finca, el Ayuntamiento va á levantar un espacioso edificio destinado á alcaldía, juzgado municipal, casa de socorro, escuela, servicio de incendios y prevención del distrito de la Universidad.

Ha fundeado en las aguas de Valencia el vapor San Antonio.

Ayer llegaron á la dirección general del ramo los expedientes de provision de notaría vacantes en Sevilla.

Se ha aprobado la recepción provisional de parte del trozo curato de la carretera de Cáceres á Herrera de Alcántara.

También ha sido aprobada la del trozo segundo de la de Maubrio á San Vicente, así como los precios contradictorios para la de León á Cabocelles y la de Navahermosa á Logroñan.

El día 5 salieron de Barcelona para San Feliú de Guixols el vapor Ciudad de Cádiz y la corbeta Diana.

El 10 salió de Santofia la cañonera alemana Nautilus, y de Vigo la fragata inglesa de guerra Monarch.

Ha sido puesto á disposición de los tribunales de justicia Ulpiano Palmero por haber asesinado á don Agustín Alvarez, vecino de Orense, el día 5 del actual.

Al ser preso hizo frente á la Guardia civil con la navaja que le servía para consumar el crimen; pero uno de los guardias se arrojó sobre él, desarmándolo, y debidamente custodiado fué conducido á la prisión.

Segun las partes recibidas en la dirección general de Correos y Telégrafos, anteayer llovió en Segovia.

Pasan de 1.700 las instancias presentadas en el ministerio de la Guerra para el ingreso en el ejército con destino á alféreces de milicias provinciales.

Se han fugado cuatro presos de la cárcel de Enaguera, llamados Ramon Ros, Pardo, Baudi Cas y el Alpartero, este último de Hellín, que se hallaban encausados por monederos falsos.

En Charleston se han presentado algunos casos calificados de fiebre amarilla por la junta de Sanidad de aquella localidad.

El conde de Instrucción pública se ocupó anteayer de las reclamaciones de algunos ayuntamientos para que continúen abiertas algunas de las escuelas que sostiene.

Anoche debió salir el correo de Cuba. En él parece que por el ministerio de Ultramar se envía el presupuesto de Puerto Rico, para que se aplique inmediatamente.

Con motivo del estero, hoy no celebrarán sesión los tenientes de alcaide, aplazándose probablemente para el miércoles próximo.

La dirección general del Tesoro satisfizo ayer 2.030.324 rs. para gastos de guerra y otras atenciones urgentes. Entre estas últimas figura el pago de intereses de la Deuda amortizada recientemente con la cantidad de 22.065 pesetas.

Leemos en La Correspondencia: Parece que hay en estudio un proyecto de organización del ramo de policía, creando una dirección especial y dando al ramo las condiciones necesarias para darle toda la importancia que exige.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer)

Publica los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista que ya conocen nuestros lectores.

La parte dispositiva de la orden que ayer publicó la Gaceta creando el 5.º escuadrón en los regimientos de caballería, dice así: Artículo 1.º Se crea un quinto escuadrón...

Art. 2.º Para cubrir estos nuevos escuadrones servirán los 3.000 caballos cuya compra se está verificando en el extranjero, siendo destinados los 500 que exceden del número preciso para esta atención al establecimiento central de Instrucción de Alcalá de Henares...

Art. 3.º Estos escuadrones se organizarán y recibirán su instrucción en los puntos en que residen las plantas mayores de los regimientos, donde deberán ingresar los contingentes de infantería de que tratan los artículos siguientes...

Art. 4.º El arma de infantería facilitará á la de caballería 3.750 hombres de las quintas anteriores á la última reserva que cumplan con las condiciones que se exigen para servir en ella...

Art. 5.º Siendo por el tiempo que dure la guerra el empeño contratado según la ley por los individuos de la última reserva llamada á las armas, se autoriza á estos para que puedan pasar á servir á la de caballería, siempre que reúnan las cualidades que son indispensables...

Art. 6.º Los que sean designados de infantería para pasar á caballería, cualquiera que sea su procedencia, ya voluntarios ó ya sorteados, deberán presentarse á una comisión compuesta de un jefe y un oficial de esta arma...

Art. 7.º Aprobados los contingentes de cada cuerpo, quedarán en la capital del distrito militar en que se encuentren segregados del regimiento de caballería que designe el capitán general hasta que el director les dé el destino que considere conveniente...

Art. 8.º Los que del ejército del Norte deban pasar á caballería, después de admitidos allí por la comisión designada, se conducirá á una de las capitales de Zaragoza ó Valladolid...

Art. 9.º Distribuida convenientemente la nueva fuerza de hombres y caballos, el quinto escuadrón pasará el 1.º de Enero próximo su primera revista de comisario, debiéndose reclamar y abonar sus haberes y demás gozcas á la que se va incorporando y figure en revista...

Art. 10.º Por cuenta del crédito que se ha de incluir en el presupuesto adicional, cada cuerpo reclamará en sus extractos de revista, y le será de abono por una sola vez para atender á la construcción del vestuario y montura de la fuerza que se crea...

Art. 11.º Por las oficinas de Administración militar y por cuenta del mencionado crédito se expedirán desde luego libramientos de las cantidades que el director general de caballería creyese necesarias para atender á los primeros gastos...

Art. 12.º Los jefes de los regimientos procederán con la actividad y urgencia que las circunstancias exigen á la construcción del vestuario puramente necesario para la nueva fuerza que han de recibir...

Art. 13.º El director general de caballería distribuirá entre los cuerpos y el personal instruido con que cuenta hoy el establecimiento central de Instrucción, recibiendo en su lugar igual número del que procedente de infantería debe ingresar en el arma...

Art. 14.º El cuadro de clases, con especialidad de sargentos y cabos que ha de formar el quinto escuadrón, deberá proceder de las cuatro que componen el regimiento, distribuyéndose por igual en ellos el nuevo personal de sargentos y cabos...

Art. 15.º No existiendo en caballería tenientes de reemplazo con que poder cubrir las vacantes de nueva creación que produce el aumento de escuadrones, el director del arma elevará á este ministerio para su aprobación la propuesta de ascenso correspondiente...

Art. 16.º El total gasto que se calcule ha de producir en todos conceptos este aumento de fuerza en el ejercicio actual, se incluirá en el presupuesto adicional que está pendiente de aprobación...

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto de 12 de Noviembre.

Artículo único El recargo de 8 por 100 impuesto por el decreto de 19 de Agosto próximo pasado sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio con destino á cubrir atenciones municipales...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden resolviendo que á los alcaldes corresponde prestar á las comisiones de premio los auxilios en la cobranza de contribuciones á que se refiere el artículo 33 de la instrucción de apremios de 3 de Diciembre de 1869.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden disponiendo que los faros de faros sean citados por conducto de los ingenieros jefes de las provincias cuando aquellos tengan que prestar declaraciones judiciales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Continúa la demarcación notarial de España y la Memoria justificativa de la división territorial de la Audiencia de Granada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Telégrama del gobernador general de Cuba anunciando el precio de los cambios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

ROMA 10.—De 193 elecciones definitivas de diputados, han resultado elegidos: Setenta y ocho de la derecha. Trece del centro derecho. Treinta y uno del centro. Diez y nueve del centro izquierdo. Y 50 de la izquierda.

LISBOA 12.—El ex-mariscal Bazaine que ha desembarcado aquí, llegará á Madrid dentro de cuatro ó cinco días.

LONDRES 12 (por el cable).—Una carta que publica el periódico Le Globe, dice que Bazaine va á Madrid para ofrecer su espada al jefe del Poder ejecutivo para pelear como coronel en el ejército español.

WASHINGTON 11.—Grant ha recibido al nuevo ministro de Postas.

LONDRES 13 (por el cable).—Consolidados ingleses, á 93 3/8.

PARIS 13.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 61 60.

El 4 1/2, á 89.

El 5 por 100, á 98 40.

Exterior español, á 18 5/4.

Interior, á 15.

Bolsa: Exterior español, á 18 3/4.

Interior, á 13 1/4.

VERSALES 9 (alcance).—La elección del señor Parys y Madrid estaba generalmente prevista. La última carta del Sr. Thiers ha influido en el éxito del candidato republicano en el Norte.

Como el término legal de una de ellas expira el 3 de Enero, se cree que las tres elecciones se efectuarán al mismo tiempo, á fines de Diciembre.

Algunos periódicos se muestran sorprendidos de que el gobierno no haya aborado el examen de las cuestiones políticas que deben discutirse en las primeras sesiones de la Cámara.

Se asegura, no obstante, que el Consejo de ministros se ha ocupado de un mensaje presidencial y que el gobierno tomará la iniciativa de las leyes constitucionales.

Un periódico atribuye á la izquierda la intención de llevar á la Cámara la cuestión de la supresión del embajador francés en el Vaticano cuando la derecha interpele sobre el llamamiento del Orsini, ó bien cuando se discuta la cuestión del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Se anuncia que el duque de Norfolk, jefe del partido católico de la aristocracia inglesa, par del Reino Unido y gran mariscal de Inglaterra, va á ser ordenado, entrando en la congregación de San Felipe Neri de Brumpton. El duque cuenta veintiseis años de edad.

Los títulos y propiedades que le pertenecen pasarán á su hermano menor lord Edward Bernard Howard.

Nota. A causa de la interrupción de la línea de Francia por efecto de las nieves, no se han recibido aun los despachos de ayer noche ni los de hoy.

(Agencia Americana)

PARIS 12 (cuatro tarde).—Las elecciones en Seine y Oise, Altos Pirineos y costas del Norte, se verificarán probablemente el 27 de Diciembre para evitar demorada agitación electoral.

LISBOA 12 (cinco y cuarenta y uno tarde).—Llegaron hoy Bazaine y su familia á bordo del vapor Neva.

PROVINCIAS.

El lunes debió verificarse en Córdoba, ante el jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de la misma contra Antonio Martínez Silva, por asesinato de Sebastián Tronolli, estando encargados de la representación y defensa del procesado el procurador D. Federico de Alfaro y el letrado D. Ricardo Iltessac.

A consecuencia de los hundimientos de los terrenos en que se hallaba el famoso viaducto circular del ferrocarril de Córdoba á Málaga en el sitio denominado el Chorro, se está realizando la construcción de un larguísimo túnel, que desviando el camino de aquel terreno moradizo, lo lleve por otro más sólido y apropiado, que ahorre posibles desgracias, y en definitiva gastos á la empresa.

Leemos en Las Provincias de Valencia: El día 4, por la noche, tres presos detenidos en la cárcel de Enaguera lograron escalar y poner pies en polvorosa, yendo con ello á aumentar el número de los roders que vagan por nuestra provincia. Los sujetos en cuestión son: Ramon Ros, un tal Pardo y otro sujeto de Hellín, presos por monederos falsos y algunas otras demostraciones análogas de honradez.

Segun noticias más detalladas del robo que tuvo lugar el sábado en el trayecto de Valencia á Chiva, la cuadrilla de ladrones se componía de nueve hombres, los que sorprendieron primero cuatro carros á las seis de la tarde, en cuanto se pasa la rambla de Poyo en dirección á Chiva, y despues seis carros más en el alto antes de llegar al río Ampaya, á una hora algo más avanzada de la noche.

El gran tráfico que origina la extracción de vinos de Requena y Utiel, y el tránsito diario de más de treinta diligencias, galeras y carritos de ordinarios de una porción de pueblos, cuyo movimiento todo fluye á esta carretera de Madrid, bien merecen que se procure la custodia y vigilancia de esta importante comunicación de la provincia con la Mancha.

Han sido capturados en el término de Alcalá de Guadaíra tres individuos de una partida de ladrones que se albergaban de noche en la dehesa de Buesel. De los 16 solo han sido presos José Rodríguez Martín, Francisco Rodríguez Martín (a) Pedro y José Rodríguez Bermúdez, los cuales, con sus armas y municiones, fueron puestos á disposición del tribunal competente. Segun se ha averiguado, estos tres sujetos son los autores de varios robos verificadas hace pocos días en la Vereda de Morón á Alcalá.

Han quedado constituidas las juntas provinciales de agricultura en Toledo y Alicante, y nombra-

dos presidentes de las mismas los Sres. D. Isidoro Besoban y D. Antonio Sanchez Almólvor respectivamente.

Segun El Aviso de Santander, la feria que acaba de celebrarse en Potes ha estado muy concurrida y animada. El ganador caballar se presentó con un precio muy elevado, y por esta causa las ventas fueron muy limitadas.

Los industriales se quejaban de la falta de salida de sus productos.

BIBLIOGRAFIA.

LA ALPUJARRA.

por DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Hace algunos días anunciámos la publicación de un libro nuevo, debido á la inteligencia y laboriosidad del Sr. D. Pedro A. de Alarcon. Titúlase La Alpujarra. Insertamos igualmente en las columnas de EL ECO DE ESPAÑA el índice de las materias y de las partes en que la obra estaba dividida.

Hemos demorado el cumplimiento de la oferta, unas veces por estos apremios de la política, que no espera ni admite dilación. Hay que analizar los actos del Gobierno al día; hay que contestar á nuestros adversarios en el día; hay que tener al corriente á los lectores de lo que pasa en España y en el mundo al día; hay que saber en qué casa de Herdaya se oculta D. Carlos, aunque no se oicnte en casa alguna; hay que tener noticias de don Alfonso (el otro) y de doña Blanca; hay que averiguar dónde come el embajador de Francia y dónde merienda el de Alemania, y lo que pasa todos los miércoles en el Consejo de ministros, donde no pasa cosa alguna; hay que contestar cartas ¡oh tormento! que recibirá á los de la tierra, que creen que uno debe conocer y tener amistad con todo el género humano; hay que ser poeta, filósofo, teólogo, filósofo, hombre de mundo, literato, y luego leer libros serios y dar su opinión sobre su contenido.

Hemos dado nuestras disculpas al público y al autor, que uno y otro lo merecemos; al público, porque lo ofendido es demás; al autor, porque pocas veces se sabe reír un manjar tan delicioso como La Alpujarra sin decir siquiera «muchas gracias».

El Sr. Alarcon es uno de esos poetas que hace mucho tiempo se ha creado una reputación legítima á fuerza de genio, de celo y de estudio, y forma uno de los encantos de la sociedad actual por su incontestable talento. Nosotros ocremos que trabajara más si en España se recompensaran debidamente las producciones del ingenio. En nuestra patria sobran talentos de primer orden y hombres instruidos; pero falta cultura general, afición á la lectura amena, y mucho más á la lectura de libros profundos, y como los literatos y escritores no son á la vez contratistas, directores de Bancos, prestamistas al Tesoro ni aun siquiera acreedores extranjeros con derecho á los pagarés de Riotinto, resulta que son pocos los que quieren hacer el papel, poco soncorrido, de sastres del Campillo poniendo papel, tinta, imprenta y entendimiento para no sacar cosa de provecho.

Este es el primer mérito que tiene La Alpujarra, que de seguro no lo habrá producido al autor para andar en coche. El Sr. Alarcon ha tenido que empezar por andar sesenta leguas á caballo y seis en diligencia por entre riesgos, cumbres, despeñaderos, montañas, onesta arriba y cuesta abajo, tropezando, cayendo, entre sastos y congojas, para ver por sí mismo y admirar con el alma aquella tierra gigantesca donde el corazón se oprime y se dilata como los horizontes; que tan pronto no se ve más que lo que se tiene delante de los ojos, como se contempla la grandiosidad del mar; que unas veces hay que mirar á las estrellas para no ver la muerte á los pies, y otras hay que mirar al suelo, enojado y temeroso, creyendo que un enorme peñasco nos va á hundir en la eternidad; tierra de hombres bizarros, de mujeres hermosas, de pasiones arrebatadas; tierra tan árabe hoy como en otras edades, aunque con el progreso, con la civilización, con la dulzura que imprimen el bautismo y la religión cristiana.

El libro de La Alpujarra no contiene una novela, ni es historia, ni cuento, ni comedia, ni drama: es una prosa tan rica de armonía, que parece verso. Participa de todo lo conocido á un tiempo. Es un teatro que nunca se extingue; una decoración permanente de montañas, valles, arroyos, laderas, ganados, pastores, aves: es un pasar del torrente al llano; es un subir y bajar sin cansarse nunca; es una narración continuada de todos los embuesos, de todas las maravillas, de todos los secretos y de todos los horrores de la naturaleza. Es la explicación de todo lo creado, de mar, estrellas, escondrijos, cuevas, matorrales inmensos, pueblos, tipos, castreños, hecha con una verdad, con un brío, con un primor, que no se sabe qué admirar más, si las cosas en sí mismas, ó el modo de rendir tributo á Dios por el que las alaba y las canta.

El mismo autor dice y declara lo que se propone. «Yo no escribo, ni por asuntos, la Crónica de la Alpujarra, sino la Crónica de lo que un viajero entristecido vio, pensó y recordó en aquel rincón del mundo, referida con el propio desconcierto de sus marchas, de sus conocimientos y de sus impresiones.»

Sin ser Crónica propiamente dicha, en la obra del Sr. Alarcon se compendia la historia interesantísima de un pueblo entero, empezando por su suelo, su geografía y topografía, sus costumbres; la historia del pueblo árabe que se hace cristiano, por temor primero, que se revela y huye, para convertirse al cristianismo definitivamente. Y todo este claro oscuro de hombres, tierras, montañas, cielos, mares, religiones, con sus héroes, guerras, traiciones, víctimas y su Semana Santa, cantado, recitado, escalado por un poeta cristiano que ha tenido sus dudas, sus vacilaciones, que ha sido pecador y que canta la victoria sobre sus pasiones y sobre sus errores en estas elocuentísimas palabras, tan preciadas como el libro entero.

Se encuentra Alarcon en una posada en Orgiva al anochecer, cuando llegán á sus oídos estas encantadoras palabras: ¡Dios te salve, Reina y Madre! Era la procesion del Rosario, que se celebra en los pueblos de buenas costumbres: hace la descripción del Santo Rosario, y luego añade el autor: «¡El Rosario!... Veinte años hacia ya por lo menos que no lo veíamos recorrer á aquella hora y de aquel modo (segun ha inmemorial costumbre) otras ciudades, villas y aldeas de la proverbial Tierra de Santa Catalina».

¿Y qué veinte años! Durante ellos, los mismos que soñamos felicitarnos de la desaparición del antiguo orden social y político de España, si bien no hayamos llegado, ni creamos posible llegar jamás, á poner en duda la bondad abstracta de las nobles, justas y sinceras ideas de nuestro siglo, hemos venido á reconocer, en cambio, á fuerza de cruces lecciones (¡oh desencanto! ¡oh conflicto! ¡oh problema para el porvenir!) que esa libertad y esas ideas, lejos de domesticar, de civilizar, de dignificar más y más cada día á las clases bajas (como nos dignificaron á nosotros), las han hecho retroceder á la primitiva barbarie.

¡Uf!, ocioso, necio, y sobre todo peligrosísimo (señores del centro de todas las Cámaras del mundo), fuera cerrar los ojos á esta verdad que palpita en el fondo de la conciencia de cuantos hemos dirigido la voz al pueblo (creyéndonos sus redentores) desde el periódico ó desde la tribuna, desde el libro ó desde la cátedra. ¡Imposible escapar á nuestros recordamientos! Los espantosos resultados de nuestras bien intencionadas, pero imprudentes predicaciones, están harto á la vista en todas partes.

Mirad: los ignorantes de ayer se han trocado en los insensatos de hoy. La antorcha de la filosofía moderna, en lugar de iluminar la mente de los heredados por la fortuna, la ha incendiado, dejándola llena de humo y de cenizas. Quisimos enseñarles mucho, y les hemos hecho olvidar lo poco que sabían. Creían algo, amaban algo, respetaban algo, adoraban algún ideal, y hoy no creen, aman, respetan ni adoran sino lo concerniente á sus sentidos corporales. Tienen fe, paciencia, esperanza, y los hemos exasperado y desesperado. Eran, cuando menos, seres sociales, y los hemos convertido en enemigos de la sociedad. Eran ya hombres, y los hemos vuelto á hacer fieras. Antes de entrar en Sierra Nevada y describir la prehistórica Cueva de los Murciélagos, muy parecida á otra que hemos visitado en el camino de Gratz á Viena, y las Angusturas de Albuñol, y la Encina del Viso y al famoso Cerrojo de Murtas y las Higueras de Turon, hace el autor esta entrada, que no podemos resistir á transcribir para que se forme alguna idea del lenguaje: «Que tal era la índole de aquel viaje, y tal tiene que ser por ende la naturaleza del presente libro: basar y describir unas peñas, un árbol, un monte ó una playa con el propio afán y la misma delicación que si se tratase de la Basílica de San Pedro, de la Venus de Milo ó de las ruinas de Pompeya».

Y eso y no otra cosa es La Alpujarra: un rincón del mundo que sirvió de teatro á grandes y memorables tragedias, pero de donde la intolerancia y el miedo de vencedores de un día arrancando de cuajo la población, arrancando palacios y castillos, poniendo fuego á villas y aldeas, arando hasta los cimientos y no dejando en pie otros monumentos ó otros testigos de la dominación de la raza venciada y expulsada que algún hueco en las rocas, algún árbol que se salvó del hacha, los montes inmovibles, los rios de históricos nombres, el mar eterno y los miles de fantasmas que la imaginación del emanante puede ir evocando en el mudo imperio de tanta soledad y tanta muerte.

¿Ni qué más? El arqueólogo podrá necesitar vestigios reales y fehacientes de lo pasado para enriquecer colecciones y museos; pero el poeta solo necesita verifcar los sitios históricos para sentir en ellos la infinita melancolía de los destinos humanos. Las sabanas de arena que cubren hoy los antiguos campos de Babilonia, no impiden que el peregrino se detenga en ellos, con reverente tristeza, á evocar y reestablecer por medio de su fantasía las escenas en que figuraron Nemrod, Sardanápalo y Baltasar».

Al llegar á la vista de Sierra Nevada, exclama Alarcon: «¡Toda Sierra Nevada estaba ante nuestros ojos. Toda Sierra Nevada... ¡Total!... Desde la base hasta las cúspides, sin colinas intermedias, y solamente separada ya de nosotros por las amplias y profundas cuencas de los pujantes rios de Cádiz y de Yator...»

«Toda Sierra Nevada... desde el boquete de Tribales, por donde entramos ocho días antes en el recinto alpujarro, hasta más allá de Laróles, punto extremo á que se dirigía nuestra peregrinación!»

«Toda Sierra Nevada, extendiéndose de Poniente á Levante en una línea de once leguas, como un desconunal anfiteatro, en cuyo círculo gradierio se asentaban más de 40 pueblos!»

«Toda Sierra Nevada, monumento incomparable, alzado sobre inmensos pedestales de color de violeta, recamado luego su zócalo de anchas franjas de amensísima verdura, hendido á veces de arriba abajo por relucientes chorros de agua cristalina, cubierto á trechos de bosques que parecían bordados en las laderas de los barrancos, y blanco y resplandeciente al fin, desde su media altura hasta las excecias cumbres, cual si fuera de brufiada plata!...»

«¡Maravilloso templo en verdad, levantado allí por el Creador, para morada de las cuatro Estaciones!»

No queremos decir nada de la conquista de Granada, por incidencia tratada magistralmente, ni del alzamiento, suerte y fin de Aben Hameya, ni del traidor dos veces Aben Aboo, ni del romate del libro con la Semana Santa en Sierra Nevada y la expulsión de los moriscos, por-que sería preciso escribir un nuevo libro

Para dar una idea de todos los primeros que encierra la obra de La Alpujarra. Todo esto es preciso leerlo muy despacio para saborearlo bien, para aspirar tanto perfume y para pasar ratos muy deliciosos.

GACETILLAS

Ayer por la mañana murió repentinamente una mujer en la estación del ferrocarril del Norte. Parece que venía a ver a un hijo suyo que está sirviendo como soldado en esta capital. En la madrugada de ayer intentó suicidarse un sujeto arrojándose desde una de las banderillas de la Cuesta de la Vega. En la caída sufrió tres heridas graves, por las cuales tuvo que ser trasladado al hospital general en bastante mal estado.

galon y un número que sirva de garantía a las personas que les compran localidades. Esta semana se renunciará el jurado de premios de la sociedad Económica de Amigos del País, para acordar las bases del concurso que ha de celebrarse el año próximo.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Hidropesía, hinchazones de las piernas.—Las hidropesías de todo género, sean flatulentas, sean acuosas, provienen, ó de hallarse obstruida la circulación de la sangre por sus propios vasos ó por los vasos linfáticos, ó de la inflamación de alguno de los órganos secretorios. Los remedios Holloway, cuya eficacia es imposible exagerar, obran directamente sobre la sangre, los absorbentes y las secreciones con una potencia a la que ningún caso de hidropesía, por inveterada que sea, puede resistir por largo tiempo. Ellos regularizan el flujo de la sangre por cada órgano y purifican completamente este fluido vital, expulsando todo aquello que sea morboso ó perjudicial y regenerando fundamentalmente todas las funciones. Sin embargo, a pesar de su potencia ilimitada para hacer bien, son absolutamente incapaces de causar el más mínimo daño. Las medicinas Holloway no contienen un solo grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva y obran inofensiva al par que eficazmente.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, VALORES FRANCOS, ALTA, BAJA. Includes entries for R. perp. del 3 por 100, Id. fin del próximo, Renta perpetua exterior, etc.

oficial a 12,20, y cerró al fin de dicha hora a 12,275. El exterior no se publicó. Los bonos estaban firmes a 45,00 en partida. Las obligaciones llegaron a 22,75, quedando papel a 22,65; las nuevas se publicaron únicamente a 22,40, pero el verdadero era 23,20. Los hipotecarios pueden cotizarse a 101,50, dinero. El Banco se negoció prime amente a 137,00, y fué bajando hasta 135,50, a cuyo cambio dejamos dinero. Los descuentos estaban empeorando, a pesar del alza de la Bolsa, y quedaban aproximadamente así: Carpetas de la deuda, de 51 a 52,00. Cupones del 3 por 100 interior y obligaciones, de 62,50 a 63. Idem del 3 por 100 exterior, de 56 a 57,00. Idem de bonos del último semestre, de 16 a 17,00.

La temperatura máxima en Madrid fué anteaer de 14 grados, y la mínima de 4,7. BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará a San Serapio con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y reserva. Continúa por la tarde, en San Luis, la novena de la Virgen del Consuelo, y será orador D. José Vigier. Continúa también por la noche, en Santiago, la

novena de la Virgen de la Fuencisla, y será orador D. Mariano Yagüe. Continúa por la noche los sufragios por las Animas benditas en San Ignacio, Cármen Calzado, Don Juan de Alarcon y Monserrat. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastian.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—T. 1.º impar.—Roberto el diávolo. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—La esposa del vengador.—La varita de virtudes. TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—La Virgen de la Lorena.—La campanilla de los apuros. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—Moreto. TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Moreto. TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El rey de los criados.—Levantar muertos. TEATRO DE NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los pobres de Madrid. SALON ESLAVA.—A las 8.—Una culebra de cascabel.—Lo que sobra a mi mujer.—Lobo y cordero.—Juan el perdido.—Baile.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística. A quien desee conocerlo se le remite por vía de muestra un número gratis. Dirigirse a la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

LA BRUJULA. REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, dirigida por DON ANDRES BORREGO. Sale todos los domingos. Precios de suscripcion: Por tres meses..... 12 rs. Por seis, id..... 24 Por un año..... 48 Se suscribe en Madrid en la Administracion, calle de Hortaleza, núm. 39, segundo derecha, y en provincias en casa de los corresponsales.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por vía de muestra, pidiéndole a su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN de los hermanos Gascard.—A. Gascard y Comp., únicos sucesores y solo poseedores de su secreto. APOPLEGIA, síncope, síncope, indigestión, cólera, etc. Depósito general, en Rouen (Francia), rue du Bac.—Exigir: 1.º En el tapon del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello de convento).—2.º Las palabras freres Gascard en el frasco.—En España 12 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, Miquel Escobar, Ocaña y Ortega.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una version española. Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese a 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Durán.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. 379.000 ATESTADOS, Incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia. VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO. ANALIZADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES. Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. Depósito general para toda la Europa, plaza de D. Pedro 60 y 64, P. P. HERRINGS ETC., COMPAÑÍA, Lisboa. Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA. El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español LEON. Los billetes para el pasaje oficial solo se despañan en Madrid. Informez: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: RECOLETOS, 10, BAJO.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras. UNGÜENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tífia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botiques.—En el mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI. La mejor y la más acreditada de todas las benicinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mueblaje, etc., etc. Usarlo también con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes.—Precio, 6 y 11 reales frasco. París, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Sres. Morales, Frera, Domingo Martínez y Pascual García.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. LEGRAND, PARFUMEUR. Fournisseur de plusieurs Cours. 207, RUE ST HONORÉ, PARIS. Esta incomparable preparación es untuosa y se funde con facilidad: da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad más avanzada.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Depósito en todas las perfumerías de España. Por menor: Morales, Frera y P. García.

TINTURA INSTANTÁNEA DEL DR. RICHARDS. PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA TENER AL MINUTO EL CABELLO Y LA BARBA SIN DESENGRASAR DEBEN GRABAR EL PELO ANTES DE LA APLICACION Y SIN MANCHAR LA PIEL. La Tintura instantánea del Dr. Richards, se aplica con igual buen éxito para el pelo y la barba, y da siempre resultados tan completos como inalterables. La Tintura Richards es enteramente inofensiva; su acción tónica ha sido contrastada en muchas pruebas y análisis. Siempre con ella se obtiene cabellos flexibles y brillantes, al mismo tiempo que sus raíces adquieren más fuerza y vitalidad. Precio, 40 rs. Único depósito, Cármen, núm. 1, perfumería de Frera.

GOTA Y REUMÁTISMO. LICOR Y PILDORAS DEL DOCTOR LAVILLE. La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos. De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el solo científico y oficialmente reconocido, y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Osian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Pildoras, 46 rs. Para precaerse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville. Depósito general, PARIS, Pharmacie Centrale Dorevault, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escobar, R. Hernandez.

DICCIONARIO MILITAR ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, TECNOLÓGICO CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN POR D. JOSÉ ALMIRANTE. Coronel de Ingenieros. Un volumen en folio de XVII-1.218 páginas a dos columnas de letra compacta. Obra recomendada por la Junta Consultiva de Guerra, las Academias Española y de la Historia, y premiada en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 25 pesetas en el Depósito de la Guerra, Direccion general de Ingenieros y principales librerías de Madrid y provincias.

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION POR EL SEÑOR ARRAZOLA CONTINUADA HOY POR EL SEÑOR MANKESA Y NAVARRO CON LA COLABORACION DE VARIOS JURISCONSULTOS. Se ha repartido la entrega 120, sexta del tomo 13, de esta importante obra de estudio y de consulta tan conocida y apreciada del público. Sigue abierta la suscripcion al precio de 10 rs. entrega, y bajo las condiciones establecidas. Puede adquirirse a plazos: pagando al contado se rebaja el 20 por 100 de los doce tomos publicados. Para más pormenores, dirigirse a la Administracion de dicha obra, calle de Atocha, núm. 78 teatro de Frera, Madrid.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartín de la Rosa—Susarreal en Madrid, Preciados, 4. LA ESTAFETA DE PALACIO HISTORIA DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II POR DON ILDEFONSO A. BEEBEJO. La mejor recomendacion que puede hacerse de esta importantísima obra, es la aceptación tan numerosa que ha obtenido en los tres años que ha durado su publicacion; los elogios que ha merecido de los periódicos más acreditados, de cuantas personas ha sido conocida, el tratar de nuestra historia contemporánea de un modo tan elevado, donde tanto abundan los hechos desconocidos hasta ahora, descritos con sitio preferente en toda biblioteca. Consta de 2.732 páginas en 4.º mayor francés, dividida en tres voluminosos tomos é ilustrada con láminas litográficas. Precio de toda la obra, 190 reales encuadernada en rústica y 220 en pasta, franco el porte: los pedidos pueden dirigirse a su editor D. Roque Labajos, calle de la Cabeza, núm. 27, Madrid, acompañando su importe en carta certificada, en libranzas del giro ó letra de fácil cobro. NOTA. Se admiten suscripciones por uno ó más cuadernos semanales á 2 rs. uno, remitiendo el importe adelantado de 10 ó sean 30 reales.

LA ALPUJARRA, POR DON PEDRO A. DE ALARCON. Hállase a la venta en la librería de Miguel Guivarro, editor, calle de Preciados, 5, y en las demás principales de Madrid, al precio de 36 rs. En provincias, 40 rs.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES. RESEÑA HISTÓRICA DE LAS VERIFICADAS DURANTE LOS TRES PERÍODOS DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL (1810 á 1814—1820 á 1823—1834 á 1873.) POR D. ANDRÉS BORREGO. Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de don Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.